



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

**VERSION PÚBLICA del
Acuerdo No.155 Año 2021
de la Sesión Ordinaria 19 del
Consejo Directivo
Información Reservada
conforme al Arts. 19 “e” y 30
de la LAIP.**



ACUERDO No. 155-CNR/2021. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número siete: **Nombramiento de comisión negociadora para modificación de la cláusula 75 del Contrato Colectivo de Trabajo;** de la sesión ordinaria número diecinueve, celebrada en forma virtual y presencial, a las catorce horas del veintiséis de agosto de dos mil veintiuno; punto expuesto por el Subdirector Ejecutivo, licenciado Douglas Anselmo Castellanos Miranda; y,

CONSIDERANDO:

Por tanto, el Consejo Directivo, con base en lo informado anteriormente por dicho funcionario; en las cláusulas 75 y 84 del Contrato Colectivo de Trabajo:

ACUERDA: I) **Designar** a los siguientes empleados para que conformen la Comisión Negociadora en representación de la institución, para modificar el Contrato Colectivo de Trabajo, específicamente la cláusula

. II) **Delegar** en el Director Ejecutivo la potestad de incorporar o sustituir a otros miembros, si considera necesario. III) **Instruir** a la Comisión Negociadora nombrada, para que presente los resultados de la modificación y se tome por el Consejo Directivo, la decisión final. IV) **Comuníquese**. Expedido en San Salvador, veintisiete de agosto de dos mil veintiuno.

Jorge Camilo Frigueros Guevara
Secretario del Consejo Directivo

